

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTE DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E
IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del veintiséis de agosto de dos mil veinte, se reunieron las y los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veinte, conforme a lo estipulado en la cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7. La sesión se verificó de manera virtual y tuvo lugar a través de la plataforma Microsoft Teams. Dicha modalidad a distancia atiende lo dispuesto por el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual el Consejo General aprobó la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del propio Instituto con motivo del COVID-19.

Estuvieron presentes las y los siguientes integrantes:

Presidente del Comité:

Lic. Rubén Geraldo Venegas

Secretario Ejecutivo

Secretario del Comité:

**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**

Secretario Administrativo

Vocal:

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba

Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios

Invitados Permanentes:

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Lic. Miriam Patricia Torres Reyes

Representante suplente de la Contraloría
Interna del IECM ante este Comité Técnico

Lic. Brenda Carmina Varona

Representante de Banco Mercantil
del Norte, S. A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero BANORTE

Invitado:

C.P. Juan Carlos González Pimentel

Director de Planeación y Recursos
Financieros.

Acto seguido, se declaró el inicio de la sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba practicar una auditoría externa al citado fideicomiso, por el período: primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de tres convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con la y los CC. Rosalía Ruiz Santoyo, Arturo Mendoza Galicia y Alfredo López González.
7. Asuntos Generales.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

El proyecto de Orden del Día fue aprobado mediante votación nominal, y por **UNANIMIDAD** de las y los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones respecto al mismo.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité Técnico el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

Al no existir intervenciones, las y los integrantes de este órgano colegiado se dieron por enterados del mencionado Informe.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a examen de las y los miembros del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

El maestro **Alejandro Fidencio González Hernández** manifestó que respecto a este punto del Orden del Día, se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no existir más intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por presentado este punto del Orden del Día.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba practicar una auditoría externa al citado fideicomiso, por el período: primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de Acuerdo referido por el Secretario del Comité.

Al no existir observaciones, el maestro **Alejandro Fidencio González Hernández**, por indicaciones del Presidente del Comité Técnico, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba practicar una auditoría externa al citado Fideicomiso, por el período: primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, el cual fue aprobado mediante votación nominal, y por **UNANIMIDAD**.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de tres convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con la y los CC. Rosalía Ruiz Santoyo, Arturo Mendoza Galicia y Alfredo López González.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió al examen de las y los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de Acuerdo referido por el Secretario del Comité.

El maestro **Alejandro Fidencio González Hernández** manifestó que respecto al proyecto de Acuerdo en comento, se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La licenciada **Brenda Carmina Varona**, representante de la Institución Fiduciaria, solicitó una copia del documento en el que se consignan las observaciones de la Unidad Técnica de Asunto Jurídicos.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** instruyó a la Secretaría del Comité Técnico proporcionar, a la representante de la Institución Fiduciaria, una copia de dicho documento.

Al no haber más intervenciones, las y los integrantes del Comité Técnico aprobaron mediante votación nominal, y por **UNANIMIDAD**, el proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio

fideicomitido para la liquidación de tres convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con la y los CC. Rosalía Ruiz Santoyo, Arturo Mendoza Galicia y Alfredo López González.

Los términos del pago son los siguientes:

BENEFICIARIO (A)	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DE LA O EL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DE LA O EL BENEFICIARIO
Arturo Mendoza Galicia	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$1,252,689.18 M.N. (Un millón doscientos cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y nueve pesos 18/100 moneda nacional)	\$372,608.95 M.N. (Trescientos setenta y dos mil seiscientos ocho pesos 95/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$880,080.23 M.N. (Ochocientos ochenta mil ochenta pesos 23/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
Alfredo López González	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$1,239,218.06 M.N. (Un millón doscientos treinta y nueve mil doscientos dieciocho pesos 06/100 moneda nacional)	\$369,411.08 M.N. (Trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos once pesos 08/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$869,806.98 M.N. (Ochocientos sesenta y nueve mil ochocientos seis pesos 98/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
Rosalía Ruiz Santoyo	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$397,845.00 M.N. (Trecientos noventa y siete mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)	\$114,708.36 M.N. (Ciento catorce mil setecientos ocho pesos 36/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$283,136.64 M.N. (Doscientos ochenta y tres mil ciento treinta y seis pesos 64/100 moneda nacional)	Cheque de caja.

7. Asuntos Generales.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** preguntó a las y los integrantes del Comité Técnico si deseaban incluir algún tema en el punto de Asuntos Generales, a efecto de que el Secretario del Comité procediese a registrarlo.

Al no existir participaciones, el Comité Técnico del Fideicomiso dio por cerrado el punto relativo a Asuntos Generales.

Al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veinte del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos del veintiséis de agosto del año dos mil veinte, firmando al margen y al calce las y los miembros del Comité Técnico que en ella intervinieron.


Lic. Rubén Geraldo Venegas
Presidente

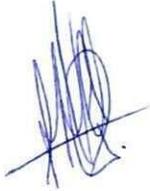

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Vocal



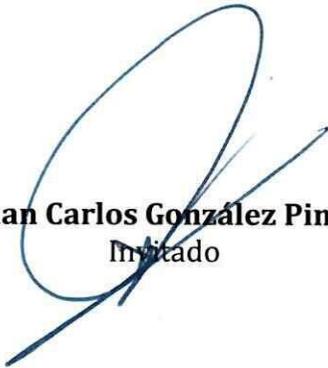
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Invitada Permanente



Lic. Miriam Patricia Torres Reyes
Invitada Permanente
(suplente)



Lic. Brenda Carmina Varona
Invitada Permanente
(representante de la Institución Fiduciaria)



C.P. Juan Carlos González Pimentel
Invitado

Las firmas que constan en la presente hoja, corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veinte del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, celebrada el veintiséis de agosto de dos mil veinte.